

Santiago, 31 de mayo de 2018

HECHO ESENCIAL

**Promotora CMR Falabella S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1092**

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
PRESENTE

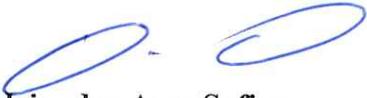
De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted lo siguiente, en carácter de Hecho Esencial de la sociedad Promotora CMR Falabella S.A. (la "Sociedad"):

Con esta misma fecha, el directorio de la Sociedad acordó convocar a junta extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 18 de junio de 2018, a las 10:00 horas, en calle Moneda número 970, piso 20, comuna de Santiago, a fin de acordar la distribución de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad, por un monto de \$ 411.101.906.000.-, en la forma, plazo y términos que acuerde libremente la junta.

Se hace presente que la convocatoria a Junta referida precedentemente se efectúa en virtud de lo dispuesto por el artículo 57 N° 3 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, en virtud de la solicitud formulada al efecto por el accionista Falabella Inversiones Financieras S.A., titular del 99,9% de las acciones con derecho a voto emitidas por la Sociedad.

Sin otro particular, y quedando a su disposición para volver sobre el particular, le saluda atentamente,


Alejandro Arze Safian
Gerente General

c.c.:
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores